



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Planificación
y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 16 de agosto de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 00040-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-APP

Señores:

INTEGRANTES DE LOS COMITÉS DE IE. ETAPA DESCENTRALIZADA DEL CONCURSO DE INGRESO A LA CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL-2022

Unidad de Gestión Educativa Local N.º 07-San Borja

Presente.-

Asunto SE SOLICITA CON CARÁCTER DE URGENCIA PARTICIPAR DE LA CAPACITACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS E INFORMATIVAS DIRIGIDAS A LOS INTEGRANTES DE LOS COMITÉS DE EVALUACIÓN DE LA ETAPA DESCENTRALIZADA DEL CONCURSO DE INGRESO A LA CPM - 2022

Referencia :

- RVM N°081-2022-MINEDU "Disposiciones que regulan el concurso público de ingreso a la carrera pública magisterial 2022".
- RVM N°082-2022-MINEDU "Cronograma del concurso público de ingreso a la carrera pública magisterial 2022" y modificado por las RV N°164-2022-MINEDU, N°005-2023-MINEDU y N°016-2023-MINEDU.

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes, para saludarlos cordialmente y a la vez informales en el marco de la Etapa Descentralizada del Concurso de INGRESO A LA CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL 2022, cuyo documento normativo fue aprobado mediante Resolución Viceministerial N.º 081-2022-MINEDU.

Dicho cronograma fue aprobado por Resolución Viceministerial N° 082-2022-MINEDU y modificado por las Resoluciones Viceministeriales N°164-2022-MINEDU, N° 005-2023-MINEDU y N° 016-2023-MINEDU, nos encontramos próximamente en la actividad N° 22, que inicia el 24 de agosto y culmina el 14 de setiembre del presente año para garantizar el debido proceso se debe cumplir con Resolución de reclamos e ingreso de resultados, en los casos que corresponda, de la Etapa Descentralizada y emisión de actas en el aplicativo proporcionado por el Minedu, a cargo del Comité de Evaluación.

Con la finalidad de garantizar el correcto proceso de la Etapa Descentralizada del presente concurso **se les solicita con carácter de urgencia participar de la programación de la sesión de capacitación (Atención de reclamos y emisión de actas finales) implementada por el MINEDU**, a través del siguiente link: <https://www.youtube.com/@PlataformaPeruEduca> a realizarse el día 23-08-2023 desde las 2:00 a 4:00 p.m.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle a usted las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Econ. JOHN WALTER TRUJILLO VALDERRAMA

Director del Sistema Administrativo II
Área de Planificación y Presupuesto
UGEL 07- San Borja

JWTV/ DSAII- APP
MYGR/C.EEM
AGJA / E-EEM

EXPEDIENTE: EEM2023-INT-0262473 CLAVE: 7D872B

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja
T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

